

Minuta

Fecha:	6 de abril de 2018	Hora de inicio:	13:10
Lugar:	Auditorio de la DGTIC	Hora de término:	14:05

ORDEN DEL DÍA

- Lista de asistencia.
- Revisión y aprobación del Estatuto Capítulo Primero y Segundo.
- Asuntos generales.

ACTIVIDADES REALIZADAS

- Una vez verificada la presencia del quórum suficiente, la reunión dio inicio en su carácter Asamblea ordinaria de Colegio de Académicos de la DGTIC.
- La secretaria de la Mesa Directiva del COLACAD, la Lic. Célica Martínez, tomó la palabra recordando las reglas de participación:

La participación será otorgada por un miembro de la Mesa Directiva y solo a las personas que tengan la paleta tendrán derecho a hablar. Primero se dará la palabra a las personas enlistadas en el control de cambios.

Respetar a los demás miembros del COLACAD cuando participan: no interrumpir, no desacreditar. Todas las aportaciones son valiosas.
- Dio lectura a los compromisos de la sesión anterior e informó que se la Lic. Olivia Palomares comentó que cualquier revisión de su área deberá realizarse por oficio para ser turnada a la Oficina del Abogado General. Para lo referente al tema de estilo e imagen del documento La Licenciada María del Carmen Hernández designó a Francisco Murillo para apoyar en las inquietudes editoriales quien dio recomendaciones sobre cómo redactar: de lo general a lo particular, enfocarse en el contenido más que en el estilo de la escritura en una primera versión, además de confirmar que el ejercicio es muy adecuado para la revisión del documento. Se determinó nuevamente el nombre de Estatuto y de mencionar el nombre del documento aun pareciendo repetitivo, por ser un documento de la índole legal.
- Posteriormente, prosiguió al segundo punto donde se revisaron las aportaciones de los académicos de acuerdo al orden del control de cambios en los siguientes puntos:
 - Capítulo Segundo. De los miembros del colegio.
 - 3.- Obligaciones de los miembros del Colegio. Artículos 1o
- Como último punto de la orden del día, asuntos generales, se propuso tratar temas en paralelo para tener mayores resultados como renovar al representante de la Comisión Dictaminadora, los representantes ante el Consejo Asesor y la renovación de la Mesa Directiva. En caso de que los integrantes de la Mesa Directiva actual quisieran seguir participando podrían hacerlo a través de una Comisión de la actualización del Estatuto.
- Al no haber ningún otro tema a tratar se dio por concluida la sesión.

ACUERDOS

- Los acuerdos sobre los artículos revisados se pueden consultar en el control de cambios alojado en la siguiente dirección:
<https://docs.google.com/document/d/1MQc0l0bYfKn2c6w9D1YssKvnfhzxqw0pO9-uFP1FwQ/edit>
- En la siguiente asamblea se revisará:
 - Capítulo Segundo. De los miembros del colegio.
 - 3.- Obligaciones de los miembros del Colegio. Artículos 1o, 2o, 3o, 4o
 - 4.- Condiciones de exclusión del Colegio. Artículos 1o, 2o
- Se buscará agilizar la revisión de los estatutos
 - No interrumpir a los compañeros cuando están dando su aportación.
 - No generar diálogos de discusión.
 - Emitir sus aportaciones tratando de evitar participaciones que solo se refieran a sucesos o percepciones, en vez de ser propuestas sobre el texto del Estatuto con argumentos.
- Se convocará a una asamblea extraordinaria para tratar los temas de renovación de representante de la Comisión Dictaminadora, los representantes ante el Consejo Asesor y de la Mesa Directiva.
- La próxima reunión se informará con mayor anticipación.

ASISTENTES

Judith Martínez Rodríguez
Alma Rosa Rivera Hdz
Argelia Flores Ortiz
Emmanuel Rojon
Gustavo Juárez Anguiano
Erika Hernández Valverde
Esteban Ramírez Fernández
Nancy Pineda
Itzel Hernández Sierra
Oscar Cruz Mendoza
Rosario Salinas Cuéllar
Azael Fernández
Israel Ortega

Norberto Montalvo

Elio Vega Munguía

Célica Martínez Aponte

Alma Ibarra Obando

Citlalli Mabel Cedillo Castro